ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGRENZ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los accionistas de INMOGRENZ S.A., en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece la ley de Compañías. Se hallan presentes los siguientes accionistas: **María Eugenia Guerrón y Esteban Zambrano** poseedores de tres mil trescientas cincuenta acciones cada uno. **Lorena Terneus** en representación de la compañía **BUGABOO Cía. Ltda.**, según carta que la acredita como tal y cuya copia se adjunta a la presente acta como documento habilitante, poseedora de cinco mil veinte y cinco acciones, y por último **Víctor Manuel Peñaherrera Letort** con carta de representación de la inmobiliaria **La Bretaña** con tres mil trescientas cincuenta acciones, es decir se encuentra presente el 75 % del capital accionario. Los accionistas presentes aceptan unánimemente constituirse en **Junta General Ordinaria**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Análisis y aprobación del balance general al 31 de diciembre del 2013.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el año 2013.

TERCERO: Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo sobre el año 2013

CUARTO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el año 2013.

QUINTO: Resolver sobre la solicitud de crédito a alguna entidad financiera para ejecutar varias obras de infraestructura y cancelar cuentas por pagar pendientes.

La señora María Eugenia Peñaherrera Letort en su calidad de Presidenta de la Compañía dirige la sesión y el ingeniero Esteban Zambrano Varea en su calidad de Gerente General actúa como secretario de la junta.

Los accionistas presentes deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas al estar presente el 75 % del capital accionario de la Compañía, por lo cual la Presidenta instala la Junta y solicita leer el orden del día para ser aprobado.

El secretario da lectura al orden del día y por unanimidad los presentes lo aprueban.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, el señor Gerente Ing. Esteban Zambrano Varea da lectura al balance general, se interrumpe la lectura por la pregunta del señor Víctor Manuel Peñaherrera respecto de las cuentas por pagar y respecto de las cuentas por liquidar, siendo contestadas a satisfacción por el Gerente, luego de cual los balances son aprobados por unanimidad, evacuando el Primer Punto del Orden del Día.

Luego, se trata el Segundo Punto del Orden del Día, y el señor secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego se trata el tercer punto del orden del día y el secretario da lectura al informe del Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego se trata el cuarto punto del orden del día y el señor secretario da lectura al informe del Gerente General, en el que se hace un recuento general de las actividades desplegadas por la administración de la Compañía, especialmente en lo referente a las adecuaciones físicas del inmueble donde funciona la UNIDAD EDUCATIVA LETORT y respecto de la situación de la compañía INMOGRENZ S.A. en lo económico y financiero; los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, ratificando en su totalidad las acciones desplegadas y ejecutadas por la administración.

Luego se pasa a tratar el quinto punto del orden del día y después de muchas ponencias se decide que en quince días, esto es el martes 6 de mayo a las doce horas se reúna una nueva Junta para tratar este punto con todos los criterios que los accionistas expongan y tratar de llegar a un acuerdo y además se deberá incluir un segundo punto en el orden del día como "varios "en el que los accionistas podrán exponer respecto de algunas inquietudes, observaciones o sugerencias.

Sin tener otro punto que tratar, se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.

Se da un receso de quince minutos para redactar el acta y para constancia la firman cada uno de los accionistas, la presidente y el secretario, por triplicado.

Sra. Lorena Terneus
Representante de
BOGABOO Cía. Ltda..

Dr.. Víctor Manuel Peñaherrera Letort
Representante de Inmobiliaria
La Bretaña

Arq. María Eugenia Guerrón

Ing. Esteban Zambrano Varea

Sra. María Eugenia Peñaherrera Letort
PRESIDENTA

Ing. Esteban Zambrano Varea
SECRETARIO